



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA



ACTA DE CONCEJO ORDINARIO MUNICIPAL DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019.

En Vicuña, a 13 de noviembre 2019, siendo las 09:30 horas, se lleva a efecto la Sesión ordinaria del Concejo Comunal, presidia por el señor Alcalde don Rafael Vera Castillo y la asistencia de los siguientes señores Concejales electos, funcionarios Municipales y Administrador Municipal e invitados .

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SR. FRANCISCO AGUIRRE
SRA MARTA CASTILLO CASTRO
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO
SR. CRISTIAN PINTO TORRES
SRA. NELLY LAZO VALENCIA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- Gabriel Pasten, Director Departamento Educación Vicuña.
- Pedro Cortes Caroca, Funcionario DAEM.
- Luciano Zapata, Abogado DAEM.
- Sebastián Vicuña, Jurídico Municipalidad.
- Andrés Mundaca Barraza, Administrador Municipal.
- Karla Salazar Adasme, Secretaria Municipal (s)

PUBLICO

- Ana Flores, Presidenta Junta de Vecinos Huancara.

TABLA:

1. Acta anterior.
2. Correspondencia.
3. Exposición normativa antena de telecomunicaciones/ DOM
4. Cuenta Alcalde.
5. Puntos Varios.

1- ACTA ANTERIOR.

Sr Alcalde, solicita aprobación del acta anterior se procede a votar:

- El concejo procede a votar:

Alcalde Rafael Vera	: Aprueba
Marta Castillo:	Aprueba
Yerman Rojas:	Aprueba
Miriam Rojas:	Aprueba
Francisco Aguirre:	Aprueba
Nelly Lazo:	Aprueba
Cristian Pinto:	Aprueba

ACUERDO N°179/2019/SECRETARÍA. - Se aprueba mediante votación unánime, Compendio de Acta Anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria N°22

2- CORRESPONDENCIA.

- NOTA INTERNA: N°189
DE: Director de Finanza (S)
FECHA: 12-11-2019.
MATERIA: Obligación del art 8, inciso 7 de la ley 18.695.

- NOTA INTERNA: N°0553
DE: Director de Educación Municipal.
FECHA: 12-11-2019.
MATERIA: Obligación del art 8, inciso 7 de la ley 18.695.

- NOTA INTERNA: N°264
DE: Dpto Medio Ambiente.
FECHA: 11-11-2019.
MATERIA: Respuesta MEMO.

- NOTA INTERNA: N°265
DE: Dirección SECPLAN.
FECHA: 12-11-2019.
MATERIA: Solicitud de acuerdo concejo, juegos modulares.

El señor alcalde solicita al concejo acoger la solicitud del director de SECPLAN, respecto a la aprobación del proceso de compra de juegos infantiles modulares.

Sr Alcalde, solicita aprobación de Contrato a través del Portal de compras públicas por medio del catálogo Convenio Marco por un monto de \$30.000.000. Para juegos infantiles modulares.

- El concejo procede a votar:

Rafael Vera:	Aprueba
Marta Castillo:	Aprueba
Yerman Rojas:	Aprueba
Miriam Rojas:	Aprueba
Francisco Aguirre:	Aprueba
Nelly Lazo:	Aprueba
Cristian Pinto:	Aprueba

ACUERDO N°180/2019/SECPLAN.- Se aprueba mediante votación unánime, Contrato a través del Portal de compras públicas por medio del catálogo Convenio Marco por un monto de \$30.000.000. Para juegos infantiles modulares.

- NOTA INTERNA: N°266
DE: Dirección SECPLAN.
FECHA: 12-11-2019.
MATERIA: Solicitud de acuerdo concejo, Proyecto de Posta Rural de Nueva Talcuna.

La concejala Marta Castillo solicita trabajar en profundidad el proyecto de posta de Nueva Talcuna.

Sr Alcalde solicita Votación:

Rafael Vera:	Aprueba
Marta Castillo:	Aprueba
Yerman Rojas:	Aprueba
Miriam Rojas:	Aprueba
Francisco Aguirre:	Aprueba
Nelly Lazo:	Aprueba
Cristian Pinto:	Aprueba

ACUERDO N°181/2019/SECPLAN.- Se aprueba mediante votación unánime, Exposición de Proyecto Posta Rural Nueva Talcuna.

3- EXPOSICION NORMATIVA, ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES.

Expone Juan Pinto Contreras, director obras.

Normativa de antenas de telecomunicaciones. Ley núm. 20.599, regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones. Artículo 116 bis e, f,g,h,i, art 117,118,119,120.

Las disposiciones de la nueva ley de torres soporte de antenas y los plazos de implementación estipulados en ella, particularmente para las medidas retroactivas, se consideran en vigencia desde la fecha de publicación de la ley en el diario oficial, ocurrido el 11 de junio del 2012.

4- CUENTA DEL ALCALDE.

El señor alcalde manifiesta que se está trabajando arduamente en el cierre de actividades de año. Tratando de abarcar todas las localidades.

5- PUNTOS VARIOS.

CONCEJALA MARTA CASTILLO CASTRO

La concejala Marta Castillo, no presento MEMO, solo solicita coordinar una comisión de trabajo entre medio ambiente y salud, respecto al tema de antenas de telecomunicaciones.

CONCEJAL YERMAN ROJAS CASTILLO.

Solicita trabajar con Marcela Villegas, respecto al régimen interno municipal.

CONCEJALA MIRIAM ROJAS CABELLO

Miriam Rojas Cabello en Sesión de Concejo Ordinario fecha 13/11/2019, solicita recordar solicitud a petición de vecinos del sector de El Tambo, trabajos pendientes, con fecha 21 de Agosto del presente año, arreglos de veredas, sobre todo la entrada señalética que indiquen ubicación de Escuela y Jardín y poda de algunos árboles. Además solicita recordar solicitud a petición de los vecinps de la Localidad de La Campana, ubicada en la ruta (carretera) petición de la necesidad de relleno en ambos costados ya que los buses no se detienen para tomar pasajeros y tener en consideración a futuro un paradero en visita a terreno se vio el espacio.

A la dirección de Tránsito, solicita instalar señalética en la calle principal de la Localidad de Peralillo, subiendo desde el callejón Valdivia doblando a mano derecha, donde se ubica una botillería, los vehículos se estacionan en ambos lados, vehículos mayores no pueden girar.

CONCEJAL FRANCISCO AGUIRRE CORTES

El concejal no presenta puntos varios.

CONCEJALA NELLY LAZO VALENCIA

Nelly Lazo Valencia en sesión de Concejo Ordinario fecha 13/11/2019, Solicita a la dirección de tránsito, limpieza de semáforos de los Colegios Antonio Varas y Domingo Santa María.

Además, Solicita relleno de eventos (hoyos) que se encuentran en la subida de la Localidad de Lourdes.

CONCEJAL CRISTIAN PINTO TORRES

Cristian Pinto en Sesión de Concejo Ordinario fecha 13/11/2019, solicita gestionar con la dirección de tránsito, realizar un estudio de factibilidad en calle Chacabuco frente a UPASOL, con la finalidad de despejar un estacionamiento para tomar y dejar pasajeros con problemas de situación de discapacidad.

Solicita informe con seguimiento de las denuncias recibidas por la Población Gina Ancarola, pasaje Graciela Illanes, esquina con Pasaje Andrés Heredia, debido al escurrimiento de agua servida. Además el pasaje es usado para botar heces de perro y gato a la calle, esto produce malos olores y está afectando la convivencia y la salud de los vecinos. También solicito informe con seguimiento por denuncia informada a Don Alejandro, por contaminación del Rio Elqui, en sector camino Diaguitas frente a la estatua de la India Diaguita.

Solicita a la dirección de obras municipales, informe de obra realizándose en continuidad de Calle Prat, sector Sur, por mejoramiento, el que se estaría realizando en terrenos de privados.

El señor alcalde consulta si existen más puntos para tratar. De lo contrario finaliza la sesión de concejo.

SEÑOR ALCALDE

RAFAEL VERA CASTILLO

CONCEJALES:

D. YERMAN ROJAS CASTILLO

D. FRANCISCO AGUIRRE CORTES

D. MARTA CASTILLO CASTRO

D. MIRIAM ROJAS CABELLO

D. CRISTIAN PINTO TORRES

D. NELLY LAZO VALENCIA

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

KARLA SALAZAR ADASME



Handwritten signatures and scribbles over the list of council members and the secretary's name. The signatures appear to be for Yerman Rojas Castillo, Francisco Aguirre Cortes, Marta Castillo Castro, Cristian Pinto Torres, and Nelly Lazo Valencia. There are also some illegible scribbles and a large 'X' mark at the bottom.